

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE POSESIÓN	CÓDIGO	THG-F-76
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA GENERAL	FECHA ELAB	05/06/2013
		FECHA APROB	02-01-2024
	PROCESO: GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	TRD	800-26

N° 0043

DILIGENCIA DE POSESION DE MARCO ANDRES SILVA LOPEZ, EN EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA ADSCRITO A LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA, E.S.P- EMAF- EN ENCARGO.

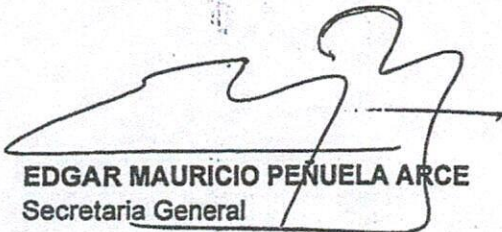
En Floridablanca (Santander), a los 18 ENE 2024, se presentó ante este Despacho MARCO ANDRES SILVA LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.095.793.498 expedida en Floridablanca, con el fin de tomar posesión en el cargo de DIRECTOR GENERAL DE ENTIDAD DESCENTRALIZADA, CODIGO 050, GRADO 01, ADSCRITO A LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA, E.S.P- EMAF- para el cual ha sido encargado mediante Decreto No. 0180 de fecha 18 ENE 2024, a partir del 19 ENE 2024. En tal virtud, el Secretario General le tomó la promesa formal de juramento previa la imposición del artículo 122 de la Constitución Política por cuya gravedad prometió cumplir bien, fiel y honrosamente con los deberes de su cargo; quedando en esta forma debidamente posesionado. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 141 del Decreto 2150 de 1995, solo se exige la presentación de la cédula de ciudadanía.

El posesionado manifiesta no estar incurso en alguna incompatibilidad o inhabilidad determinadas por la ley para el ejercicio del cargo.

En los términos y para los efectos del artículo 6° de la ley 311 de 1996, el posesionado manifestó que no tiene conocimiento sobre la existencia de procesos de inasistencia alimentaria en contra suya.

Quien da posesión

El Posesionado


EDGAR MAURICIO PENÚELA ARCE
Secretaria General


MARCO ANDRES SILVA LOPEZ
C.C. 1.095.793.498 expedida en Floridablanca

Proyectado y revisado los documentos del presente acto administrativo este cumple con todos los requisitos de Ley.


Claudia Milena Romero Ríos
Prof. Univ. Talento Humano

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTO ADMINISTRATIVO	CÓDIGO	GD-F-16
		VERSIÓN	02
	SECRETARÍA GENERAL	FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	19-10-2022
	PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	TRD	800.26

DECRETO No. 0180 DE 2024

(18 ENE 2024)

“POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UN PERMISO Y SE HACE UN ENCARGO”

EL SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA (SANTANDER), en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas mediante Decreto 0316 del 18 de septiembre de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio de fecha 18 de enero de 2024 la Doctora **AURA CAROLINA PARRA MORA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 63.555.749 y quien se viene desempeñando en el cargo **GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA, E.S.P- EMAF-**, solicitó permiso remunerado durante los días 19, 22 y 23 de enero de 2024.

Que se hace necesario encargar a un funcionario para que desempeñe las funciones del cargo mientras se designa titular.

Que el Doctor **MARCO ANDRES SILVA LOPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.095.793.498 expedida en Floridablanca y quien se viene desempeñando en el cargo de Jefe de Oficina, Nivel Directivo, Código 006, Grado 01 adscrito a la Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo Municipal, cumple con los requisitos y el perfil para desempeñar el cargo durante la ausencia del titular.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado a la Doctora **AURA CAROLINA PARRA MORA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 63.555.749 y quien se viene desempeñando en el cargo **GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA, E.S.P- EMAF-**, durante los días 19, 22 y 23 de enero de 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: Encargar al Doctor **MARCO ANDRES SILVA LOPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.095.793.498 expedida en Floridablanca y quien se viene desempeñando en el cargo de Jefe de Oficina, Nivel Directivo, Código 006, Grado 01 adscrito a la Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo Municipal, del cargo de **GERENTE GENERAL ENTIDAD DESCENTRALIZADA, CODIGO 050, GRADO 01, ADSCRITO A LA EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE FLORIDABLANCA, E.S.P- EMAF-**, durante los días 19, 22 y 23 de enero de 2024 y por el lapso de ausencia del titular.

ARTÍCULO TERCERO: Dar posesión al Doctor **MARCO ANDRES SILVA LOPEZ**.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Floridablanca, Santander, a los 18 ENE 2024


EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
Secretaría General

Proyectado y revisado los documentos del presente acto administrativo este cumple con todos los requisitos de Ley.


Claudia Milena Romero Ríos
Prof. Univ. Talento Humano